

ASETRA INFORMA (201-2026; 08-10-2026)

- Uso abusivo del DeCA por parte de algunos cargadores que quieren trasladar los costes al transportista.
- La CETM rechaza que el transporte asuma las consecuencias de una huelga ajena al ámbito laboral.
- Jornada online lunes 19 de octubre: La decisión estratégica más importante de la empresa familiar ¿continuar o vender?
- 12 de noviembre: Galardón Empresarial del Transporte.
- Restricciones a la circulación con motivo de la festividad del 12 de octubre.
- Nueva plataforma del Ministerio de Transportes para generar el Documento Electrónico de Control Administrativo (DeCA).
- Precio de CEPESA, 9 de octubre de 2026.
- SOLRED precio profesional, 9 de octubre de 2026.

USO ABUSIVO DEL DeCA POR PARTE DE ALGUNOS CARGADORES QUE QUIEREN TRASLADAR LOS COSTES AL TRANSPORTISTA



La Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) reclama a los cargadores que asuman la parte de responsabilidad que les corresponde en la aplicación del Documento Electrónico de Control Administrativo (DeCA) y rechaza que esta nueva obligación se convierta en una carga administrativa y económica adicional para las empresas de transporte.

La CETM está teniendo conocimiento de situaciones en las que algunos cargadores trasladan íntegramente al transportista la elaboración y gestión del documento, pese a que la normativa establece responsabilidades para las distintas partes que intervienen en la operación. En algunos casos, **incluso se pretende cobrar al transportista por cada DeCA generado.**

Para la CETM, una obligación compartida **no puede convertirse en una responsabilidad exclusiva del transportista** y mucho menos en un servicio que el cargador pueda facturarnos.

La [normativa](#) distribuye entre cargador contractual y transportista efectivo la responsabilidad sobre los datos que debe contener el documento. El cargador responde, entre otros, de la información relativa a las partes, origen, destino, naturaleza y peso de la mercancía, mientras que el transportista responde de los datos vinculados a la ejecución del servicio. Por lo tanto, no tiene sentido que quien dispone de buena parte de la información necesaria para elaborar el documento traslade toda la carga administrativa al transportista y, además, pretenda cobrarle por hacerlo. En nuestra opinión, **el DeCA es una obligación compartida**, no un servicio que el transportista tenga que comprar a su cliente.

En definitiva, la CETM **considera grave y especialmente difícil de justificar** que se pretenda convertir el DeCA en un nuevo coste del transporte. Las empresas de transporte están realizando un importante esfuerzo para adaptarse a las nuevas exigencias digitales y administrativas, por lo que reclama que cada parte de la cadena de suministro asuma las obligaciones y costes derivados de su propia responsabilidad.

*“El DeCA debe servir para digitalizar y, por tanto, modernizar y simplificar el transporte, **no para crear un nuevo peaje digital**. Si el cargador tiene los datos, debe asumir la responsabilidad que le corresponde. Lo que no puede ocurrir es que uno tenga la información y el transportista haga el trabajo y termine pagando la factura. Y, paradójicamente, al menos de momento, seguimos llevando los mismos papeles que antes”,* concluye Carmelo González, presidente de la CETM.

LA CETM RECHAZA QUE EL TRANSPORTE ASUMA LAS CONSECUENCIAS DE UNA HUELGA AJENA AL ÁMBITO LABORAL



Ante [la convocatoria de huelga general](#) prevista para el próximo 11 de noviembre para reclamar medidas ante la crisis de acceso a la vivienda, así como mejoras en las políticas sociales y en los servicios públicos, la **Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM)** considera que esta movilización está injustificada, puesto que las reivindicaciones que la motivan exceden el ámbito de las relaciones laborales, y pretenden trasladar a las empresas y a los autónomos las consecuencias de un problema social que debe ser abordado por las Administraciones Públicas.

La CETM reconoce que el acceso a la vivienda constituye una preocupación para una parte muy importante de la sociedad española, pero advierte de que la existencia de un problema social no justifica hacer recaer sus consecuencias sobre quienes **generan actividad económica, empleo y riqueza** y contribuyen al sostenimiento del Estado del bienestar.

En este sentido, la [CETM](#) considera especialmente importante **preservar la actividad de sectores estratégicos** como el transporte de mercancías por carretera, cuyo funcionamiento resulta imprescindible para el conjunto de la economía.

El sector representa el 4,8% del PIB y el **95% de las mercancías que se transportan en España lo hacen por carretera y en camión**. Los transportistas **trabajan diariamente para garantizar el suministro**, así como para mantener en funcionamiento las cadenas de producción y distribución.

En este contexto, la elección del miércoles 11 de noviembre agrava el impacto que una paralización puede tener sobre el transporte de mercancías. Una interrupción de



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

la actividad a mitad de semana no se limita a una jornada: puede alterar programaciones, cargas y descargas, rutas y entregas, generando **efectos que se trasladan a los días posteriores** y dificultando el normal funcionamiento de las cadenas de suministro.

Cualquier movilización que paralice o dificulte la actividad del transporte **termina afectando al conjunto de la economía y a los ciudadanos**, al alterar el normal funcionamiento de las cadenas de producción, distribución y abastecimiento.

Por ello, la CETM reclama que se preserve la actividad de un sector estratégico y se evite trasladar al transporte las consecuencias de **un conflicto ajeno a sus empresas y trabajadores autónomos**. Los transportistas tienen una responsabilidad diaria con la economía y con el abastecimiento del país, y deben poder seguir desempeñándola con normalidad.

JORNADA ONLINE LUNES 19 DE OCTUBRE: LA DECISIÓN ESTRATÉGICA MÁS IMPORTANTE DE LA EMPRESA FAMILIAR ¿CONTINUAR O VENDER?

19 de Octubre de 2026

16:30 horas



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transportes

La inscripción a esta jornada es totalmente gratuita cumplimentando la confirmación de asistencia.

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

EMPRESA:

DIRECCIÓN:

POBLACIÓN:

Telf.:

Mail:

Actividad:

Nombre del asistente:

Cargo en la empresa:

Inscripción gratuita previa confirmación a:

asetrasegovia@asetrasegovia.es

dgarrido@artesaniasolucionescreativas.com



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transportes



GRUPO ARTE
SOLUCIONES CREATIVAS



Jornada On Line:

La Decisión Estratégica más Importante de la Empresa Familiar: ¿Continuar o Vender?

El proceso de reflexión estratégica de la empresa familiar ante la incertidumbre del entorno económico

¿Cuánto vale nuestra empresa familiar?

Ctra. N-603 p.k. 87 - Centro de Transportes de Segovia - 40006 Segovia



921 448 041 - asetrasegovia@asetrasegovia.es - www.asetrasegovia.es -



629 150 607

La decisión estratégica más importante de la empresa familiar: ¿Continuar o Vender?

Las empresas familiares, siendo la columna vertebral sobre la que se fundamenta el sistema económico nacional, han sufrido un importante momento de agitación con la diversas crisis que estamos padeciendo. Los principios y valores de compartir el sueño y el orgullo familiar, o defender el legado histórico y el linaje de la familia, han podido verse dañados ante esta nueva tesitura macroeconómica.

En este sentido, también es cierto que el proceso de reflexión estratégica es el talón de Aquiles de la empresa familiar. Se calcula que solo un 15% de ellas han realizado un procesos estructurado y profundo de visión y misión de corto, medio y largo plazo de Propiedad, Familia y Empresa ante la actual situación de incertidumbre económica.

De esta forma, nos encontramos en un momento histórico a nivel empresarial, puesto que una gran parte de familias empresarias están afrontando esta situación como una clara amenaza de continuidad y otra parte como una clara oportunidad de crecimiento y posicionamiento estratégico. Por todo ello, es imprescindible que el empresario conozca las características de estos procesos, así como las herramientas y soluciones para afrontarlas con éxito. La continuidad, si no se afronta como es debido, puede resultar extremadamente dolorosa para todos los miembros de las ramas familiares.

Por último, en determinadas ocasiones, tras realizar un buen DAFO de Familia Empresarial, se concluye como mejor alternativa, la opción de no continuar el legado familiar, por resultar más contraproducente. En estos casos, el empresario tiene que conocer también que opciones tiene para no tirar por tierra el esfuerzo y sacrificio de tantos y tantos años, pudiendo ser una opción la de vender el negocio.

Los objetivos básicos de esta jornada son:

- ☐ Ayudar a la empresa familiar a conocer los entresijos y la complejidad del proceso de reflexión estratégica
- ☐ Ofrecer una visión completa del proceso de compra-venta para casos en los que sea más aconsejable no continuar con el negocio.



Agenda

16,30

El proceso de reflexión estratégica en la empresa familiar ante la incertidumbre del entorno económico

17,05 – Preguntas entre los asistentes

17,15

¿Cuánto vale nuestra empresa familiar? Crecimiento Inorgánico y No Continuidad de Ramas Familiares

18,00 – Preguntas entre los asistentes.

18,15 – Clausura de la jornada.

Ponentes:

- **Don Javier Fuentes Ramírez** (Doctor Sobresaliente Cum Laude en Ciencias Empresariales / Más de 20 años de experiencia en el sector del transporte / Socio-Director General Grupo ARTE Soluciones Creativas
- **Don Diego Garrido Heredia** (Licenciado en Derecho / Más de 20 años de experiencia como consultor de empresas / Socio-Director Comercial Grupo ARTE Soluciones Creativas



Webinar informativo para socios de Asetra Segovia



Lunes 19-10-2026



16:30 horas



No es necesaria inscripción previa **(PERO ROGAMOS QUE QUIEN TENGA PREVISTO ASISTIR NOS LO DIGA POR CORREO ELECTRÓNICO A asetrasegovia@asetrasegovia.es)**



<https://teams.microsoft.com/meet/385560671201862?p=FUB0bvqhAtsgW7idd5>



ID de reunión: 385 560 671 201 862



Código de acceso: Ni9dX3mm

12 DE NOVIEMBRE: GALARDÓN EMPRESARIAL DEL TRANSPORTE

XXIII Edición Galardón Empresarial del Transporte



12 noviembre 2026 - 19:00 h.

Acueducto de Plata

EMPRESA DE TRANSPORTES DEL AÑO

SEGOTRANSFER S.L.

Acueducto de Plata

RECONOCIMIENTO ESPECIAL DE ASETRA

ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL COCHINILLO DE SEGOVIA (PROCOSE)

Patrocina



Colaboran



RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL 12 DE OCTUBRE

La [Dirección General de Tráfico](#) tiene previstas las siguientes restricciones a la circulación de vehículos pesados con motivo de la festividad del 12 de octubre:

Viernes 9 de octubre (festividad de El Pilar)						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
A-6 / AP-6	11,65	Madrid (enlace M-40)	61,3	San Rafael	16,00-22,00	Salida Madrid
AP-6 / A-6	61,3	San Rafael	182	Tordesillas (enlace A-62)	16,00-22,00	A Coruña
A-1	11,8	Madrid (enlace M-40)	50	Venturada	16,00-22,00	Salida Madrid
A-2	18,3	Madrid (enlace M-45)	38,7	Meco	16,00-22,00	Salida Madrid
R-2	17,1	Madrid (enlace M-50)	37,5	Meco	16,00-22,00	Salida Madrid
A-3	13	Madrid (enlace M-50)	80,4	Tarancón	16,00-22,00	Ambos sentidos
R-3	7,3	Madrid (enlace M-50)	29,4	Arganda	16,00-22,00	Salida Madrid
A-4	17,3	Madrid (enlace M-50)	62	Ocaña	16,00-22,00	Salida Madrid
R-4	0	Madrid (enlace M-50)	52,5	Dosbarrios	16,00-22,00	Salida Madrid
A-5	15,6	Madrid (enlace M-50)	106	Talavera de la Reina	16,00-22,00	Ambos sentidos
R-5	15	Arroyomolinos (enlace AP-41)	30,5	Navalcarnero	16,00-22,00	Salida Madrid
N-6	42,5	Collado Villalba	62,5	San Rafael	16,00-22,00	Salida Madrid
M-501	4	Madrid (enlace M-50)	59,5	San Martín de Valdeiglesias	16,00-22,00	Salida Madrid
A-62	113	Cabezón de Pisuerga	151	Tordesillas	15,00-23,00	frontera Portugal
A-3	275	Utiel	352	Valencia	13,00-22,00	Entrada Valencia
A-8	139,2	Castro-Urdiales	169	Laredo	17,00-21,00	Santander
N-230	64,1	Benabarre	116,1	Santoréns	17,00-24,00	frontera Francia
	119,5	Buira	120,9	Bonansa		
	133,6	Ginaste	149,2	Aneto		

Sábado 10 de octubre (festividad de El Pilar)						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
A-6 / AP-6	11,65	Madrid (enlace M-40)	61,3	San Rafael	08,00-15,00	Salida Madrid
AP-6 / A-6	61,3	San Rafael	182	Tordesillas (enlace A-62)	08,00-15,00	A Coruña
A-1	11,8	Madrid (enlace M-40)	50	Venturada	08,00-15,00	Salida Madrid
A-2	18,3	Madrid (enlace M-45)	38,7	Meco	08,00-13,00	Salida Madrid
R-2	17,1	Madrid (enlace M-50)	37,5	Meco	08,00-13,00	Salida Madrid
A-3	13	Madrid (enlace M-50)	80,4	Tarancón	08,00-13,00	Ambos sentidos
R-3	7,3	Madrid (enlace M-50)	29,4	Arganda	08,00-13,00	Salida Madrid
A-4	17,3	Madrid (enlace M-50)	62	Ocaña	08,00-13,00	Salida Madrid
R-4	0	Madrid (enlace M-50)	52,5	Dosbarrios	08,00-13,00	Salida Madrid
A-5	15,6	Madrid (enlace M-50)	106	Talavera de la Reina	08,00-15,00	Ambos sentidos
R-5	15	Arroyomolinos (enlace AP-41)	30,5	Navalcarnero	08,00-15,00	Salida Madrid
N-6	42,5	Collado Villalba	62,5	San Rafael	08,00-15,00	Salida Madrid
M-501	4	Madrid (enlace M-50)	59,5	San Martín de Valdeiglesias	08,00-13,00	Salida Madrid
A-62	113	Cabezón de Pisuerga	151	Tordesillas	08,00-15,00	frontera Portugal
A-8	139,2	Castro-Urdiales	169	Laredo	10,00-15,00	Santander

Lunes 12 de octubre (festividad de El Pilar)						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
A-1	118,3	Boceguillas	11,8	Madrid (enlace M-40)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-2	102	Almadrones	10,8	Madrid (enlace M-40)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-3	177	Atalaya del Cañavate	6,9	Madrid (enlace M-40)	16,00-24,00	Entrada Madrid
A-3	25	Arganda (salida 25)	80,4	Tarancón	16,00-24,00	Salida Madrid
A-4	122	Madridejos	6,7	Madrid (enlace M-40)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-5	126	Talavera de la Reina	11,8	Madrid (enlace M-40)	16,00-24,00	Entrada Madrid
A-5	15,6	Madrid (enlace M-50)	126	Talavera de la Reina	16,00-24,00	Salida Madrid
A-6	184	Tordesillas (enlace A-62)	123	Arévalo (Ávila)	16,00-23,00	Sentido Madrid
A-6	123	Arévalo	110	Adanero	16,00-24,00	Entrada Madrid
AP-6	110	Adanero	60,5	San Rafael	16,00-24,00	Entrada Madrid
A-6	22,3	Las Rozas (enlace M-50)	6,8	Madrid	16,00-24,00	Entrada Madrid
N-6	110	Adanero	42,5	Collado Villalba	16,00-24,00	Entrada Madrid
AP-51	104,8	Ávila	81,8	Villacastín (enlace AP-6)	16,00-24,00	Entrada Madrid
AP-61	88,55	Segovia	61,5	San Rafael (enlace AP-6)	16,00-24,00	Entrada Madrid
N-110	246	Berrocalejo Aragón	228	Villacastín (enlace AP-6)	16,00-24,00	Entrada Madrid
N-603	74,9	Otero de Herreros	64	San Rafael (enlace AP-6)	16,00-24,00	Entrada Madrid
M-501	59,5	S. Martín de Valdeiglesias	0	Madrid (enlace M-40)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-62	151	Tordesillas	125	Valladolid	15:00 -23:00	Burgos
A-1	242	Burgos-Castañares	249	Rubena	16,00-21,00	Vitoria
AP-1	0	Burgos-Castañares	77	Miranda de Ebro	16,00-21,00	Vitoria
N-1	249	Rubena	321,45	Límite provincias Burgos-Álava	16,00-21,00	Vitoria
N-1	329,4	Límite provincias Álava-Burgos	336,2	Treviño	16,00-21,00	Vitoria
A-8	169	Laredo	139,2	Castro-Urdiales	16,00-21,00	Bilbao
A-3	352	Valencia	292	Requena	09,00-21,00	Salida Valencia
A-3	275	Utiel	352	Valencia	13,00-21,00	Entrada Valencia
N-230	149,2	Aneto	133,6	Ginaste	13,00-20,00	Benabarre
	120,9	Bonansa	119,5	Buira		
	116,1	Santoréns	64,1	Benabarre		

Para consultar las [restricciones en el País Vasco pinchen en este enlace](#); y [las de Cataluña en este](#).

NUEVA PLATAFORMA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES PARA GENERAR EL DeCA



El [Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible](#) ha puesto en marcha una nueva plataforma para la generación del Documento Electrónico de Control Administrativo (DeCA).

Esta nueva plataforma y a la misma se puede acceder a través del siguiente enlace:
<https://apps.fomento.gob.es/deca/login>

PRECIO DE CEPSA, 9 DE OCTUBRE DE 2026

Los precios para el día 9 de octubre, son los siguientes:

PRODUCTO	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA
Diesel	1,607 euros/litro	1,944 euros/litro (*) Con descuento de 18 céntimos: 1,764 euros/litro (*) Con descuento de 22 céntimos: 1,724 euros/litro

Relación estaciones:

- [Descuento de 22 céntimos.](#)
- [Descuento de 18 céntimos.](#)

PRECIO PROFESIONAL SOLRED 9 DE OCTUBRE DE 2026



Descuentos para los asociados a Asetra Segovia dados de alta en el convenio que mantenemos, a través de CETM, con SOLRED:

- Para quienes estén dados de alta en la modalidad **‘precio surtidor, agrupación 86’**, pasa de 15 a **18 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.**
- Para quienes estén dados de alta en **‘precio profesional, agrupación 7545’**, pasa de 19 a **22 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.** El precio profesional, con esos 22 céntimos de descuento, **para el 9 de octubre se queda en 1,727 euros/litro (con IVA y sin ese descuento de 22 céntimos: 1,947).**

Accediendo a [ESTE ENLACE](#) podrán consultar los precios para mañana, en las gasolineras REPSOL de toda España.
